Naciones Unidas S/2021/428



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de mayo de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 3 de mayo de 2021 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

China asume la presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo de 2021 en el contexto de la actual pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Teniendo en cuenta la evolución de la pandemia y las prácticas establecidas recientemente por el Consejo de Seguridad, la Presidencia prevé que la labor del Consejo durante el mes de mayo se lleve a cabo mediante una combinación de videoconferencias oficiosas y reuniones presenciales.

Para las videoconferencias oficiosas, la Presidencia seguirá aplicando los métodos de trabajo acordados que figuran en las cartas de la Presidencia del Consejo de Seguridad correspondientes a marzo y mayo de 2020 (S/2020/253 y S/2020/372).

Siempre que el Consejo de Seguridad llegue a un consenso al respecto, las reuniones presenciales en la Sede de las Naciones Unidas se celebrarán de conformidad con las directrices y medidas establecidas en la carta de la Presidencia del Consejo de Seguridad de octubre de 2020 sobre los métodos de trabajo (S/2020/966).

Los métodos y modalidades de trabajo actuales tienen por objeto únicamente responder a las circunstancias extraordinarias relacionadas con la actual pandemia de COVID-19 y no sentarán precedentes para el futuro. Estos métodos y modalidades podrán revisarse, adaptarse o suspenderse, previo acuerdo de todos los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **Zhang** Jun
Presidente del Consejo de Seguridad

21-05968 (S) 060521 060521



